

Madrid 27 de abril de 1926

Directora-fundadora: *Celsia Regis*

Número suelto 20 céntimos

El Derecho Positivo de la Mujer

En el número 106 comenzamos a publicar el primer artículo de una serie sobre el «Derecho Positivo de la Mujer», que comprende el de la soltera, la casada, la viuda y la religiosa, debidos a la pluma del prestigioso abogado don Dionisio Díez Enríquez.

La serie de estos artículos que nos presenta el autor tiene por objeto exponer ordenadamente el derecho positivo de la mujer, según el Código civil y las legislaciones forales, el Código de Comercio, el penal y el Derecho administrativo, concretándolo a los estados civiles en que puedan hallarse las personas, proporcionando con ello a las mujeres un arma defensiva contra los frecuentes abusos de que son víctimas, y un conocimiento exacto de su inferioridad jurídica que las sirva de punto de partida para la conquista de sus legítimos derechos.

DE LA MUJER SOLTERA

Derecho Civil Común

De la maternidad natural

La maternidad es un hecho que puede sobrevenir a la mujer antes de los trece años, toda vez que la ley la considera púber a los doce. De este hecho nacen deberes y derechos respecto a la prole, para los cuales la madre tiene capacidad, por eso damos preferencia en estos artículos a la maternidad de la mujer soltera.

La maternidad extra matrimonial, ha sido condicionada por el derecho positivo según un criterio parcial, desfavorable a la mujer. Por eso niega a ésta todo el derecho respecto del varón que la hizo madre, a no ser que en la cópula carnal hubieran concurrido las circunstancias constitutivas de los delitos de estupro, violación o raptó, en cuyo caso, por consecuencia del hecho punible y no de la paternidad, se condenaría al ofensor a dotarla, a reconocer la prole y al cumplimiento de una pena carcelaria, si se negare a celebrar matrimonio con la ofendida.

Mas no existiendo ninguno de los mencionados delitos, hay imposibilidad legal de probar la relación paterno-filial, porque el Código civil suponiéndola indiscrutable fuera de matrimonio, prohíbe su investigación, con lo cual deshonra a la madre no casada, presumiendo que es siempre infiel. De suerte que la mujer seducida se iguala por estas disposiciones a las ramerías más disolutas.

Criterio contrario sigue el Código civil respecto a la maternidad, puesto que la considera investigable, en todo caso.

Aquí es, pues, donde mejor se paten-

tiza la desigualdad y la desconsideración con que es tratada la madre natural; porque si difícil es probar la paternidad, no es tampoco más demostrable la identidad del hijo cuando recién nacido fué separado de la madre. Si cabe la posibilidad de atribuir la paternidad natural a otro que al verdadero padre, no es menos cierto que la mujer puede ser también víctima de una impostura semejante.

Tales son los fundamentos de la doctrina legal que regula las relaciones derivadas del hecho de la procreación ilegítima, bajo el punto de vista del interés privado. Hay además en esas relaciones un aspecto social, concretado en los derechos de las dos clases de hijos ilegítimos que la ley establece, cuyos derechos no pueden ser modificados por la voluntad de los padres, por no depender siempre de ellos cambiar su estado respectivo, conforme al cual la filiación se determina.

En efecto, la filiación se clasifica en diferentes especies, según que los hijos provengan o no del matrimonio, distinguiéndose de los extra-matrimoniales, los nacidos de padres que no tuvieran impedimento para contraer nupcias entre sí al tiempo de la concepción de aquéllos, de los procreados por los que tenían imposibilidad de celebrarlas. Estos últimos son tantos como impedimentos pueden imposibilitar el matrimonio entre los padres, a saber: *incestuosos, adúlteros y sacrílegos*, según que aquéllos estén ligados por parentesco en línea recta o en el primer grado de la colateral, por vínculo matrimonial con otra persona, por voto solemne de castidad u órdenes sagradas.



JORGE SAND

Esta ilustre escritora francesa es una de las más populares, si cabe la frase, de cuantas existen. Pocas hay que no conozcan alguna de sus obras y menos aún que ignoren parte de su historia.

Sus amores con el músico Chopin le han servido de reclamo.

Armandina Luisa Aurora Dupin, nació en 1804 en el castillo de Nohant. Fué educada por su abuela, mujer muy ilustrada y amante de los clásicos, que se esforzó en desarrollar el claro talento de su nieta y su gran corazón.

A los dieciocho años, sus padres la obligaron a casarse con el barón Dudevant, oficial retirado, a pesar de la repugnancia que demostraba al matrimonio.

Como ella presumía, no encontró la felicidad en su nuevo estado, y siéndole imposible la vida en esa forma, separóse de su marido llevándose a sus hijitos, un niño y una niña.

Entonces conoció a un joven cuyo espíritu hermanaba perfectamente con el suyo, Julio Sandeau, con el cual hizo el viaje a París, instalándose definitivamente en la gran capital.

En unión de este joven hizo sus ensayos literarios, y los primeros trabajos escritos en colaboración, aparecieron en el *Figaro* firma-

dos con el seudónimo de Julio Sand, abreviatura de Sandeau.

Poco después se separaron para seguir distintos derroteros.

Aurora consagróse a su ideal y continuó escribiendo en un estilo de una precisión admirable, lleno de poesía y gracia.

Desde este momento, adopta el seudónimo de Jorge Sand y con él firma todos sus escritos.

Las imágenes que expone y su concepto atrevido, fueron causa de que la crítica se cebara en ella y le dirigiese los más rudos ataques. Por un momento, ante tal violencia la insigne escritora llegó a pensar si sus depresores tendrían razón y ella sería una desvariada. Pero no; que su creciente reputación la rodeó de amigos, y todos aquellos que descollaban en las letras y en la filosofía, se unieron para protegerla y animarla.

Su espíritu impresionable y su fácil adaptación a las nuevas tendencias emancipadoras, fueron materia abonada para hacer de ella la defensora y propagadora de las ideas humanitarias y progresistas.

A consecuencia de un viaje a Venecia que realizó con Alfredo de Musset y del que regresó profundamente desencantada, su espíritu sufrió un corto desmayo, y durante este período su cerebro dejó de producir, contentándose con vestir las imágenes que otros le brindaban.

Los filósofos Lammenais, Michel Leroux, influyeron grandemente en su ánimo, y dejando de ser novelista y poeta, adoptó el tono dogmático del filósofo y del sectario, y sólo en algunos momentos tuvo aquellos arranques apasionados, pintó aquellos asuntos vivos y poderosos que habían conmovido el alma de sus lectores. En esta época, según frase acertada de Enrique Delatouche, uno de sus más decididos protectores, sólo fué «un eco que embellecía la voz».

Pero pronto recobró el imperio sobre su ánimo y volvió a ser la divinamente avasalladora.

En 1848, tomó parte activa en la política asociando sus esfuerzos a los de los republicanos avanzados. Entonces escribió dos «Cartas al Pueblo» y el prefacio de los boletines de la República; también colaboró en la *Revista Independiente*, y llegó hasta fundar un periódico titulado *La Causa del Pueblo*.

Aurora tiene escritas una infinidad de novelas y obras teatrales, citándose entre las primeras una colección de novelas campestres *La Mare au Diable*, *Francois le Champi*, *la Petite Fadette*, que Saint Marc Girardin llama las *Georgicas de Francia*.

Esta mujer sufrió mucho porque amó mucho, y sabido es que el amor sólo proporciona dolores sin cuento.

Maria Piñango

La pluma de Carmen de Burgos hace la siguiente semblanza de JORGE SAND

Francia rinde un justo homenaje de respeto a la gran escritora del siglo XIX que encarna todo el espíritu romanesco de su época.

Se ha erigido a Jorge Sand en los jardines de Luxemburgo un monumento, que es obra del célebre Simart.

La vida de Jorge Sand está tan estrechamente ligada a la historia de su obra, que aparece siempre llena de interés y de curiosidad.

El verdadero nombre de la gran escritora es Aurora Dupin, y lo novelesco de su historia empieza desde la unión de sus padres.

Su madre, Sofía Delaborde, pertenecía al pueblo de París; su padre, Mauricio Dupin, joven y brillante oficial, era descendiente de dos dinastías de reyes.

El amor los unió y su existencia fué feliz hasta que la guerra con nuestro país separó a los esposos.

Aurora ratió entre los acordes de una alegre contradanza que se tocaba en la habitación

vecina, y esto fué tenido como buen presagio de su vida.

Siendo aún muy niña perdió a su hermanito Luis; la madre, de temperamento exaltado, hizo a su esposo desenterrar al niño y acostarle en la cama, teniéndole así hasta que la descomposición les obligó a volver a enterrarlo. Ocho días después de esto, Mauricio Dupin apareció muerto a orillas del camino, a consecuencia de la caída de su caballo *Leopardo*, regalo de Fernando VII.

La infancia de Aurora se desarrolló entre su madre y su abuela, dos caracteres opuestos, que debían influir sobre el suyo.

La abuela, condesa de Horn, tenía gustos e ideas aristocráticas y gustaba de la soledad y el fausto. La madre, artista de instinto, ignorante y arrebatada, tenía las costumbres del pueblo y el amor a la libertad y la independencia.

Entre estas dos voluntades enemigas que chocaban por la cosa más insignificante, creció la niña, con una gran predisposición al idealismo. Antes de saber leer ya componía sorprendentes cuentos e historias, que más tarde escribía y entregaba a su preceptor.

Criada en el campo, sabía montar en los caballos más fogosos, y a los quince años manejada el fusil, danzaba y sabía tirar a la espada.

Entonces empezó a usar por primera vez el traje de hombre que más tarde había de adoptar. Su madre murió de melancolía, sin enfermedad aparente, y la abuela llevó a la niña a París al convento de las Inglesas.

La imaginación ardiente de Aurora se exalta en esta atmósfera nueva, y con todas las fuerzas de su alma se apasiona de la Divinidad, entregándose a la devoción mística con un fervor ardiente...

Después el acceso de fiebre se calma y empieza una segunda fase, que ella llama de *devoción alegre*, que termina bajo la influencia del escepticismo de su abuela.

Vuelta a su castillo de Nohant se entrega al estudio, a la lectura y a la meditación, y a los diez y siete años se la casa con el barón Dudevant, hombre incapaz de comprender las delicadezas del alma de su mujer, a la vez orgulloso y tierna.

Esposa contrariada y sumisa, Aurora sufre su suerte durante ocho años, retenida por el amor de sus dos hijos.

Después... se sabe el resto. Su fuga a París sin dinero; sus relaciones con Jules Sandeau, con el que tiene una colaboración pasajera y del que toma la primera sílaba para firmar sus escritos. Su proceso con el barón Dudevant la separación legal que le devuelve la libertad; su vuelta a su posesión del castillo de Nohant; y, por último, su rápida y gran reputación.

Gran admiradora de las poesías de Musset, el director de la *Revue des Deux Mondes* reunió en un almuerzo a la autora de *Indiana* y al

INFORMACIONES DE ESTE NUMERO

La investigación	Páginas.
de la paternidad.	2
Como nos juzga la Prensa >	
Información general.	3
Vida Municipal.	5
Las mujeres en acción.	>
La Perla Negra (novela)	8

La Voz de la Mujer

SEMANARIO FEMINISTA

Redacción y Administración: Plaza de Oriente núm. 2.

APARTADO 613, donde se dirigirá toda la correspondencia

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID	Trimestre... 2'75 ptas.	PROVINCIAS	Trimestre... 3'25 ptas.
	Semestre... 5'50 ptas.		Semestre... 6'00
	Un año... 10'00		Un año... 10'50
EXTRANJERO:		Semestre 10 pesetas.	
		Un año..... 18	

TARIFA DE PRECIOS DE ANUNCIOS

Página entera, por inserción	100 pesetas
Media id.	60
Cuarto id.	35
Octavo id.	0
Anuncios económicos intercalados en el texto: Espacio de 10 líneas, del cuerpo 10, sin sitio determinado, tres anuncios 10 pesetas.	
Anuncios Bolsa del Trabajo	
De una a diez palabras	0'75 céntimos
Cada palabra más	0'05
Comunicados, artículos de información industrial, con grabados intercalados en el texto, etc, etc, a precios convencionales.—Los contratos por más de tres anuncios tienen descuento.	

Este periódico no tiene agentes exclusivos de publicidad; las ofertas y demandas son directas a nuestra Administración, única encargada de contratar y cobrar. Avisamos a los comerciantes para que no se dejen sorprender por los que se presenten en nuestro nombre sin estrar personalmente autorizados por la firma de la Dirección y sello de la Administración.

glorioso autor de *Rolla*. La simpatía de los dos quizás se estableció rápidamente; pero él sólo tenía veinte años y ésta contaba veintisiete; esta diferencia de edad que más tarde fué una de las causas de su separación, tuvo al principio un nuevo encanto, una especie de dulzura maternal.

A las siete semanas de conocerse, Musset acompañaba a Jorge Sand en su viaje a Italia con el título de secretario íntimo.

Entonces empieza esa tumultuosa amistad que les inspira a uno y a otros algunos de sus gritos más sublimes, algunas de sus concepciones más emocionantes o más melancólicas y provoca una multitud de comentarios y publicaciones.

Vuelta a su castillo de Nohant, se entretiene en trabajos intelectuales, en representaciones de obras de teatro y en la amistad y conversación de los hombres más sabios de su tiempo.

Jorge Sand ha dejado un centenar de volúmenes; su espíritu original y penetrante tiene un don de asimilación sorprendente y aplica su admirable estilo a los géneros más variados. En sus obras descuellan las descripciones de los paisajes, que anima con su imaginación y puebla de formas vagas, al mismo tiempo que los reproduce con pintoresca exactitud por los mil recursos de arte. A estas cualidades superiores debe la gran escritora francesa el tributo de admiración que su país le prodiga en su primer centenario.

SI ES USTED FEMINISTA
LEA LA VOZ DE LA MUJER

Temas actuales

INVESTIGACION DE LA PATERNIDAD

La crónica de sucesos relata con lamentable frecuencia la muerte violenta de niños recién nacidos hecha por la misma que les dió el ser. Mi corazón de mujer se conmueve ante estos crímenes, hijos de la locura de una madre que se ve con el objeto de su vergüenza entre los brazos, abandonada por su seductor, repudiada por la sociedad, y, sin reflexionar, atenta contra la vida de aquél inocente, limpio por completo de culpa, y en su espanto, no encuentra más medio que hacerle desaparecer, sin precaver sus consecuencias y el horrible crimen que comete.

Siento piedad ante la madre soltera que la sociedad debía perdonar y amparar. Este país tan cristiano, tan eminentemente católico, debía proteger a estas desgraciadas víctimas del amor, puesto que Cristo nos dió el ejemplo perdonado a María Magdalena, pecadora.

Protegiendo la maternidad e investigando la paternidad, sería el mejor medio de evitar estos infanticidios, hijos de la incultura, bastante más que el escarmiento del castigo, pues ninguna

mujer por dormido que tenga su instinto materno es capaz de tan horrendo crimen, si el hombre que la sedujo con palabra de casamiento no hubiera huido cobardemente ante su responsabilidad moral y la sociedad guardase un poco de misericordia y protección a la mujer caída.

Algunas desgraciadas abandonan sus hijos al torno de la Inclusa; otras los creían lejos de ellas, en pueblos o lugares apartados, donde nadie se entere. ¡Pobres madres! ¡Pobres víctimas del infortunio! Qué martirio el suyo al verse alejadas de aquel ser tan querido que nunca podrán estrechar valientemente entre sus brazos y gritarles a pleno pulmón: ¡Hijo mío!

Cuando se descubre algún caso de éstos, la opinión pública no se cansa de zaherir a la madre, de descubrir su nombre, de avergonzarla; en cambio el del padre nunca se trata de averiguar ni se le increpa. El también procura quedar en el misterio. Por lo visto el hombre no tiene responsabilidad. ¿El pecado no se cometió entre dos? Pues culpar a los dos. Castigar a los dos. ¿Por qué lo que en el varón es jactancia le una aventura más, en la hembra ha de ser deshonor? Toda acción intervenida entre dos, sea buena o mala, la culpa será de los dos. Si es vicio, igual encenagará a uno que a otro, pues el que anda entre fango no saldrá si no con salpicaduras. Como dice Sor Juana Inés de la Cruz:

¿Cual mayor culpa ha tenido
en una pasión errada?
¿La que cae de rogada
o el que ruega de caído?

O ¿cual es más de culpar
aunque cualquiera mal haga,
la que peca por la paga
o el que paga por pecar?

Pues ¿para qué os espantáis
de la culpa que tenéis?
¡Queredlas cual las hacéis
o hacedlas cual las buscáis!

Dejad de solicitar
y después con más razón
acusaréis la afición
de la que os fuere a rogar.

La que todo le arrostra amparando y cuidando a su hijo, también es criticada, la sociedad la pone a su margen y a veces se ve abandonada hasta de su propia familia.

Trátese de equiparar socialmente a los dos sexos ante la ley. Que tenga iguales derechos y deberes. Es tan irritante la desigualdad de trato que tiene el Código, que no se comprende que ante una injusticia tan notoria, hayan podido las mujeres llevar años y más años sin su protesta enérgica, haciéndoles ver a los hombres, al fin y al cabo padres y hermanos, en la condición jurídica en que dejan a sus hijas y hermanas en la vida, y es de creer que ante esto el hombre hubiera hecho algo por mejorar nuestra situación. ¿Si no pedimos, cómo van a darnos?

La investigación de la paternidad es ya un hecho en la mayoría de los países cultos. En el nuestro hay mucha apatía, pocos deseos de que llegue a ser una realidad. Los hombres, como es natural, quitando los de conciencia limpia y los de corazón, no les conviene. ¡Es tan cómodo continuar como ahora, sin que se investigue nada! A las mujeres, no sabemos por qué razones, acaso por prejuicios, por creerlos un tema escabroso, no se atreven, o es que no penetran bien el problema. A nosotros es a quien conviene sancionar esta ley. Como dice el ilustre Juarros:

«Si la mujer es víctima en estos casos, más es el hijo inocente, que no tuvo intervención en nada.» Por lo tanto, por el niño, completamente ajeno al acto que cometieron dos, es por quien principalmente se debe tratar este asunto.»

En Italia estas víctimas, madres e hijos, encuentra una institución que les protege, donde se dá albergue a toda soltera próxima a ser madre, pudiendo ingresar cuatro meses antes del alumbramiento. Para que tome cariño a su hijo ella misma lo cría, encontrando el amparo moral y material que necesita. Buscan al padre, tratan de hacerle, reconocer a su hijo, y en caso de no convencerles la proporcionan medios de vida.

Rusia, avanzando mas, también procura de que no quede sin padre y protección el recién nacido. Inscriben como tal al que la madre designe, siempre que aquél en el término de un año no comparezca a defenderse. Cuando sea difícil averiguar la paternidad del infante, entre los que hayan intervenido con la madre durante el tiempo de la concepción, tienen que contribuir al mantenimiento del nuevo ser.

Otros países también la tienen establecida: Almería, Inglaterra, los Estados Unidos, etc. En España hay poco ambiente todavía. Unicamente la Sociedad Española de Abolicionismo la tiene en su ideario y la defiende valientemente; trata de convencer a las gentes, de llegarles al corazón; pero no acaba de encontrar los suficientes adictos.

Es necesario que el niño que nazca tenga padres reconocidos ante la ley; tiene derecho a ello. Que la madre encuentre ayuda en el padre para el mantenimiento de su hijo; también tiene derecho a ello.

Procuremos inculcar al hombre que nunca debe abandonar a su hijo, demostrado siempre que es humano; unicamente algunos animales machos son los que abandonan a sus crías; el hombre como ser consciente y superior debe tener corazón, conciencia y honor; por algo es el rey de lo creado.

EMMA DE LUX

Cómo nos juzga la Prensa

El gran rotativo gráfico «La Esfera» ha dedicado al mitin que dimos en el teatro Alkazar un sabroso comentario, que agradecemos infinito y transcribimos. Dice:

LA LUCHA FEMINISTA EN ESPAÑA

El mitin de la Casa de la Mujer

La Escuela de periodistas femeninos

¿Qué dice usted, señor? ¿Que yo hago poco por los pobres? ¡Pero si en diez días llevo baldados quince tangos, catorce *schotis* y un «horror de pasodobles» en fiestas benéficas! Usted es injusto. ¡No tiene usted idea de lo que yo me muevo por la caridad!

Así hablaba una elegante dama a un periodista que le reprochaba su frivolidad y su ligereza.

— Pero ¿visita usted sus tugurios?...
— ¡Oh, no! — respondía la dama escandalizada — Eso es superior a mis fuerzas.

Yo recordaba esta anécdota profesional, al ver en el mitin feminista del Alkazar, dado por la Casa de la Mujer, cómo las manos enguantadas y perfumadas de algunas damas de abuelo aplaudían desde las butacas y los palcos las palabras sencillas y cordiales de una mujer del pueblo, Pilar de Zaragoza, cuando ésta decía que «el deber más sagrado para la mujer es la maternidad, y que las obreras no podrían criar a sus hijos fuertes y sanos mientras vivie-



ran en tugurios infectos, respirando durante ocho horas en las cocinas, donde aderezan el condumio proletario, las emanaciones del ácido carbónico. Y estas emanaciones pútridas las respira la obrera desde su embarazo, intoxicando al hijo que lleva en sus entrañas».

Habló también del verdadero feminismo — que no es la masculinización femenil—, y pidió el apoyo de los hombres para que ayudaran al desarrollo de todas las sanas energías de la mujer, no viendo en este afán femenino una odiosa competencia.

«Nosotras—dijo—debemos unirnos todas pobres y ricas, para atacar las injusticias sociales, conocernos y amarnos, y defender al hombre del hombre mismo. ¿Creéis que si todas las mujeres del mundo estuviéramos unidas haría falta la Conferencia de Ginebra para acabar con las Guerras?»

Y en la sala del Alkazar, atestada de un público distinguido, estalló una ovación.

La doctora en Medicina señorita Soriano habló de los niños abandonados a los riesgos del orroyo. Pidió escuelas soleadas y limpias, donde se educaran estas generaciones del porvenir, expuestas a todos los peligros y contaminaciones de la calle. Hizo constar su estrañeza de que los obreros, al pedir el aumento de sus salarios, no hubieran pedido construcción de escuelas, donde se educara su prole.

Lucía Fernández habló del injusto recelo que había despertado en el hombre el ansia de emancipación de la mujer, y María Fernández criticó la política de abastos, que encarece la vida.

Concha Ruiz habló con elogio de la Casa de la Mujer, donde querían educar a las jóvenes en la honestidad y el buen ejemplo, haciéndolas aptas para la lucha por la vida y formando de cada muchacha una excelente administradora del hogar doméstico. Pidió el apoyo de la Prensa para esta institución.

Las obreras tipógrafas Matilde Nieto y Luisa Fuertes, de once y trece años respectivamente, defendieron los derechos de la mujer. Esta última hizo un calurosísimo elogio de la ilustre socióloga condesa de San Rafael, fundadora del Bazar del Obrero, donde una legión de jóvenes obreras aprenden corte y confección, taquígrafía y mecanografía, etcétera.

—Yo—dijo esta niña—he aprendido en el Bazar Obrero el oficio de tipógrafa, y ya gano un sueldo para ayudar a mis padres.

La notable escritora doña Celsia Regis, gran propagandista, directora de la Casa de la Mujer, y en la actualidad concejala suplente en el Municipio madrileño, habló de sus trabajos y esfuerzos en pro del feminismo español y de las amarguras y sin sabores que le habían costado sus luchas, de las cuales se veía compensada por el cariño y afecto de las compañeras y por la estimación de las gentes comprensivas y de buena fe.

Dijo que ellas políticamente no eran de la izquierda, de la derecha ni del centro, y a este efecto recordó la admirable labor de una dama aristocrática, la condesa de San Rafael, que ardiendo en amor por los débiles empleó su fortuna, su inteligencia y su actividad en el apoyo de los de abajo, siempre más necesarios de justicia. Esta mujer apolítica hizo con su vida y su sacrificio más por el orden social que todos los vacuos parlanchines.

Sin un buen sistema de instrucción femenina no se hace nada en beneficio de la sociedad. Los principios de moralidad, de humanidad, de generosidad, de clemencia y de noble altivez tienen su origen en el hogar doméstico, y esta civilización del alma que forma al joven para siempre es la madre quien la da, y no el padre de familia, el cual puede velar en lo concerniente a la instrucción; pero casi siempre permanece extraño a la educación de los hijos. Por eso está en la mujer el porvenir de la patria.

Queremos educar a la mujer en los humildes e importantísimos trabajos caseros y prepararla para la lucha por la vida. Hemos creado la primera escuela de tipógrafas españolas; en nuestro taller se edita nuestro periódico *La Voz de la Mujer*, y vamos a fundar la escuela de periodistas femeninas, que empezará a funcionar dentro de dos semanas. Hace un gran elogio de la creación de la Granja Agrícola Fe. ministra de Carabanchel, que se inaugurará en breve, y habla de pedir al Gobierno su protec-

ción para crear el Banco Popular de Crédito Femenino, para «facilitar a las obreras, empleadas y artistas pequeñas cantidades y salvarlas de las garras de la explotación y de la usura».

Nosotras aplaudimos los aciertos de los hombres y censuramos sus desaciertos. Yo creo —y esto lo he dicho en un mitin y me han abucheado—que la vida está cara porque se trabaja poco. Hay que intensificar la producción.

La señora Regis pidió el voto para las casadas, y que se les concediera a ellas, además del voto administrativo, el legislativo para poder tener representación parlamentaria; y dirigiéndose a todas, a las pobres y a las ricas, dijo que se unieran y apoyaran la Casa de la

Mujer, creada para que la mujer pueda alcanzar el grado intelectual más elevado posible y hacer triunfar el derecho de los débiles, que es el derecho de la civilización.

Y al concluir la señora Regis, el público premió con una ovación prolongada su discurso, destacándose a este tributo de admiración las señoras.

El primer acto público de la nueva institución femenina ha puesto de relieve que la mujer está capacitada para intervenir en la lucha social con su esfuerzo y su inteligencia, aportando a la ruda faena su espíritu perspicaz, su ternura y su anhelo de justicia.

R

INFORMACION GENERAL

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

JUNTA DE DAMAS DEL COLEGIO DE DOCTORES

Ha celebrado sesión la Junta de damas del Colegio de Doctores, bajo la presidencia de la condesa de Romanones.

Después de examinar todo lo referente al funcionamiento de la Cantina y del Ropero escolar en la Ciudad Infantil, se acordó ampliar las instituciones escolares complementarias con la creación de una biblioteca circulante, tomando como base los frecuentes donativos de libros y folletos que viene haciendo el doctor Bañer, presidente del Colegio.

Con objeto de despertar y estimular en los alumnos y en sus familias el amor a la cultura y la afición a los libros, se acordó, asimismo, organizar lecturas públicas de obras bien elegidas, acompañando este ejercicio de explicaciones y diálogos, y siempre que sea posible y el asunto lo requiera, de proyecciones luminosas que ilustren dichas explicaciones y las hagan más interesantes y amenas.

Se hizo constar en acta el sentimiento de la Junta por el fallecimiento de señor. Tomé, maestro meritísimo de la Ciudad Infantil, a quien se tributó un sentido homenaje, en

Diciembre último, al hacerle entrega de las insignias de la cruz de Alfonso XII, condecoración que le había sido concedida por sus relevantes méritos en la enseñanza.

Se habló de la organización de servicios sanitarios y de los proyectos que existen de nuevas edificaciones escolares.

Se examinó también la situación económica de la Junta. Los ingresos obtenidos para la fundación y sostenimiento de instituciones escolares complementarias ascienden a 14.132,55 pesetas, cantidad toda integrada por la suma de 5.532,15 pesetas de subvenciones, 2.156 de donativos particulares y 6.444,40 de cuotas de suscripción. Con cargo a estos ingresos, vienen recibiendo los beneficios de la Cantina 90 niños, y 180 los del Ropero escolar. Los desempeños de ropas y de útiles del trabajo efectuados en diciembre último fueron hechos a expensas del doctor Bañer.

La Junta de damas acordó, finalmente, intensificar todo lo más posible sus trabajos, hasta conseguir que los beneficios de las instituciones escolares, fundadas en la Ciudad Infantil, alcancen por igual a todos los alumnos matriculados.

UNA VALIENTE MOZA CAZA UN HERMOSO JABALI

Pamplona.— El domingo ocurrió en el monte de Izco (Valle de Ibargoiti) un episodio que está siendo muy comentado entre los devotos de San Huberto y entre quienes no tienen aficiones cinegéticas, pero que conocen el suceso.

El «dulerico» de Izco, que se hallaba al cuidado de la dula dentro del sombrío pinar de aquel término, bajó al pueblo y se dirigió a la Venta para avisar que en el monte y en sitio no lejano «andaba» un jabali grande.

En dicha Venta vive el guarda Jesús Elizari, persona avezada ya a la persecución y caza de los cerdosos y por eso el «dulerico» acudió allí con el aviso.

Tratándose como se trata de un bosque de mucha maleza y sabiendo lo que son los jabalíes, lo conveniente era que salieran inmediatamente varios cazadores, pero el mencionado guarda se encontraba sólo.

Mejor dicho se encontraba con su hermana menor Engracia, garrida y valiente moza a la que no asusta el andar por el intrincado bosque.

Engracia, aun cuando en su vida había disparado un tiro a pesar de estar familiarizada con las escopetas, tomó una de estas y salió con su hermano en persecución de jabalí.

Al poco rato de internarse en la espesura del pinar, la moza se vió repentinamente a pocos metros de un hermoso jabalí y, sin perder la serenidad, se echó la escopeta a la cara y disparó contra la fiera, derribándola.

Rápidamente, al oír la detonación acudió el hermano de la improvisada cazadora y remató con otro certero balazo al jabalí, hermosa pieza de setenta kilos de peso.

CONSEJO SUPERIOR DE PROTECCION A LA INFANCIA

En la última sesión plenaria celebrada por el Consejo Superior de Protección a la Infancia se leyeron importantes datos estadísticos de la labor de las Juntas provinciales y locales, que en 1925 han facilitado lactancia diaria a 1.636 niños, han asistido a 3.382 madres, tienen albergados a 2.792 menores, han socorrido a 6.597 niños y a

COCEPCION ARENAL

99

femenina; alimentando el fuego sagrado de la Religión y del amor; presentando en esa Babel de aspiraciones, dudas y desalientos el intérprete que todos comprenden, la caridad; oponiendo al misterio la fe, la resignación al dolor, y a la desventura, la esperanza; llevando el sentimiento a la resolución de los problemas sociales, que nunca, jamás se resolverán con la razón sola: tal es la mujer como la comprendemos, tal es la mujer del porvenir. Por ella nacerán a la vida del alma los hijos del pueblo en las generaciones futuras; por ella será más pausada y más continua la marcha de las sociedades, sin alternativas de velocidad vertiginosa y de paralización mortal; por ella se acabarán, si es posible, las luchas sangrientas y las victorias de la fuerza; por ella será magnetizado ese mundo, tantas veces impenetrable a la palabra de la vida.

Y si todos los pueblos necesitan que conmueva sus entrañas la sensibilidad de la mujer, mucho más aquellos menos adelantados y menos dichosos. La comunicación continua con otros países da lugar a comparaciones desventajosas, que si unas veces determinan nobles impulsos de emulación, no pocas inspiran desdén y desaliento, y afán de ir a gozar en el extranjero las ventajas de una civilización más adelantada. Contra este deseo, tantas veces puesto por obra y causa permanente de empobrecimiento, ¿pediremos leyes a los hombres? No. Invoquemos una que Dios ha grabado en el corazón de la mujer. Vosotras ¡oh mujeres!

96

LA MUJER DEL PORVENIR

Que la mujer soltera no debe ser mirada con desdén; que educada puede llenar una alta misión social; que cuando la llena es tan respetable como la madre.

Esto es lo que hemos procurado probar con toda la brevedad que nos ha sido posible, y tratando sólo las verdades esenciales que una vez admitidas conducen a todas sus múltiples consecuencias.

¿Defendemos lo que se ha llamado emancipación de la mujer? No está muy bien definido lo que con estas palabras se quiere dar a entender, y nosotros deseamos consignar con claridad nuestro pensamiento.

Queremos para la mujer todos los derechos civiles.

Queremos que tenga derecho a ejercer todas las profesiones y oficios que no repugne a su natural dulzura.

Nada más. Nada menos.

Queremos para la mujer la dependencia del cariño, y la que ha establecido la naturaleza haciéndola más débil, más sufrida y más impresionable; pero rechazamos la dependencia apoyada en leyes injustas, en costumbres inmorales o absurdas, y en la pobreza o la miseria de quien no tiene medios de ganar subsistencias. Queremos la independencia de la dignidad, la independencia moral de un ser racional y responsable; pero estamos persuadidas de que la felicidad de la mujer no está en la independencia, sino en el cariño, y que como ame y sea amada, cederá sin esfuerzo por complacer a su marido, a su padre, a su hermano y a su hijo.

3.880 adultos. Lo que hace un total de 18.300 menores protegidos.

Sostienen o subvencionan establecimientos de tanta utilidad como Casas Cunas, Gotas de Leche, Cantinas y Colonias Escolares, Comedores para madres lactantes, Sanatorios, Consultorios, Casas de observación, Escuelas de Preservación, Granjas Agrícolas, Casas de Familia y Reformatorios.

Las Juntas contribuyen eficazmente al desenvolvimiento de los trece Tribunales tutelares para niños que actúan en España, y que tienen, bajo su acción protectora, próximamente 1.000 corregidos.

El pleno aprobó por unanimidad el proyecto de creación de la Escuela de Asistencia Social.

LOS EXAMENES PARA AUXILIARES FEMENINOS DE COREOS

El día último de febrero publicó la *Gaceta* la convocatoria para ingreso en el Cuerpo auxiliar femenino de Correos, sin programa ni indicación de textos. Posteriormente se ha conocido el programa, cuya extensión, realmente, no es sobrada para que todas las señoritas aspirantes puedan prepararse debidamente si se mantiene, para comenzar los exámenes, la fecha de 1.º de Mayo.

¿No podría y convendría prorrogar la fecha? Recibimos en este sentido indicaciones que nos parecen muy razonables.

ASI SE HACE PATRIA

De la provincia de Soria, una de las que menor tanto por ciento de analfabetos tiene, nos viene la grata noticia de que un pueblo de 1.500 habitantes, enclavado en la misma falda del Moncayo, hace un esfuerzo para atender debidamente a su principal problema, el problema de la educación de sus hijos.

Olvega, pueblo eminentemente agrícola, anuncia la subasta de las obras necesarias para construir las escuelas donde reciban educación e instrucción sus hijos, y lo hace sin tacañería, queriendo dotar los edificios de todo cuanto prescriben las modernas orientaciones pedagógicas, para lo cual destina a esta necesidad la cantidad de 105.000 pesetas, cifra enorme, dado lo reducido de la población.

Plácemes merece este pueblo, modelo de administración, que así sabe obrar, máxime si como lo hace, atiende en la misma forma a los problemas de urbanización, higiene, comunicación con otros pueblos, etc., etc.

Pero sería falta grave olvidar en estos momentos que el espíritu recto e impulsor de muchas de estas obras fué un sabio y benemérito maestro, que después de desempeñar su misión docente en el pueblo, al retirarse, siguió laborando, siguió educando y dirigiendo al pueblo desde la alcaidía, a donde le llevó el voto unánime de sus convecinos.

UNA CONDENA BIEN MEREcida

Barcelona.—Ha dictado sentencia el juez que entiende en el asunto promovido por el abogado José Folch, que, como se recordará, demandó a su ex novia Mercedes Peris y a la madre de ésta Carmen Vargallo, solicitando una indemnización por los «perjuicios» que le ocasionó la ruptura de las relaciones que sostenía con aquélla.

El fallo dictado por el juez dice textualmente así:

«Debo denegar y deniego a José Folch el beneficio de pobreza que tiene solicitado en la demanda contra Carmen Vargallo, imponiéndole las costas de este incidente, con expresa declaración de que José Folch ha obrado con mala fe, a los efectos del artículo 4.º del real decreto de 13 de Febrero de 1925.»

En dicho real decreto se dice que el que no pague las costas sufrirá la prisión correspondiente, a razón de 25 pesetas diarias.

EL PROYECTO DE GUARDERIA DE NIÑOS

Barcelona.— En las oficinas de la Junta de Protección a la Infancia se ha celebrado una reunión, a la que asistieron una comisión delegada por la Asociación de fabricantes de hilados y tejidos del llano de Barcelona y otra de la citada Junta, para tratar del proyecto formulado por ésta relativo a la creación de una red de guarderías de niños de pecho, que, extendidas por las diversas barriadas obreras de la ciudad, cuidarían de los pequeños hijos de los obreros durante las horas del día en que sus madres están en el trabajo. Esta institución será organizada con personal femenino especializado en las delicadas prácticas que requieren las atenciones de los niños que han de confiarse, y a frente de cada guardería habrá una enfermera diplomada, con objeto de que el servicio esté rodeado de todos los medios necesarios para el buen éxito.

POLITICA FEMINISTA

Conferencia de don Angel Ossorio

Burgos.—Dió en el teatro Principal su anunciada conferencia sobre el tema «Política feminista» el ex ministro señor Ossorio y Gallardo. La sala, rebosante de público, presentaba aspecto brillantísimo.

Clinica de Bebés

Especialidad en arreglos de muñecas

Jules, gomas y plumeros

Artículos de limpieza en general

Carlos González: *Infantas, 32. Madrid*

CONCEPCION ARENAL

97

Queremos que sea dócil, dulce: madre, hija y esposa tierna antes que todo; que su misión sea una especie de sacerdocio, y que la llene con todo el amor de su corazón y todas las facultades de su inteligencia.

Queremos, que puesto que las costumbres le conceden mayor libertad que a la mujer de Oriente, de la Edad media y aun de principios de este siglo, su educación esté en armonía con esta libertad, para que sepa usar de ella.

Queremos que sea la compañera del hombre. Pudo serlo sin educar, del hombre ignorante de los pasados siglos; no lo será del hombre moderno, mientras no exista entre sus ideas la misma armonía que hay en sus sentimientos.

Queremos que no se establezca diferencias caprichosas entre los dos sexos, sino que se dejen las establecidas por la naturaleza que están en el carácter y bastan para la armonía, porque conviene no olvidar que esta se establece con tanta mayor facilidad, cuanto las ideas están más acordes.

Queremos que en la vida social esté representado el sentimiento y admitida la realidad de sus verdades; que esta representación la tengan las mujeres principalmente, y lleven a las costumbres, a la opinión y por consiguiente a las leyes, un elemento que muchas veces les falta. Que sin negar a la razón sus derechos, hagan valer los del corazón, y digan y prueben que hay casos y cuestiones, grandes cuestiones en que un ¡ay! es un argumento, y una lágrima, una demostración.

Queremos que la mujer avive el pensamiento

98

LA MUJER DEL PORVENIR

to religioso por los medios que estén en armonía con la época en que vive. Ya no se imponen las creencias con la autoridad, ni se infunden por el martirio. La caridad y la razón deben fortificar la idea de Dios. La caridad está viva, pero la razón yace casi muerta en la mujer, semejante a un misionero que ignorase el idioma de los pueblos que quería convertir. Es necesario que aprenda ese lenguaje, que purifique sus creencias de toda superstición; que con su ejemplo combata la idea de los que pretenden hacer incompatible la instrucción y la piedad; que multiplique los caminos para llegar a Dios, y sobre todo, que no haga reflejar sobre la religión algo del descrédito intelectual de quien la practica.

La mujer tiene que quebrantar por segunda vez la cabeza de la serpiente, de ese escepticismo que se entrosa alrededor de nuestra existencia, que nos inocular su veneno, que nos hiela con su frío, y en vez de armonía sublime, nos da silbar siniestro.

Las grandes cuestiones se resuelven hoy a grandes alturas intelectuales; es necesario que la mujer pueda elevarse hasta allí, para que no preponderen el egoísmo, la dureza y la frialdad, para que no se llame razón al cálculo, y cálculo a la torpe aplicación de la aritmética.

Dulce, casta, grave, instituida, modesta, paciente y amorosa; trabajando en lo que es útil pensando en lo que es elevado, sintiendo lo que es santo, dando parte en las cosas del corazón a la inteligencia del hombre, y en las cuestiones del entendimiento a la sensibilidad

Hizo la presentación del orador el presidente del Ateneo, señor Gaitero.

Comenzó el señor Ossorio diciendo que la Humanidad atraviesa una de esas crisis que caracterizan el paso de una edad a otra, como lo prueban los inciertos conceptos de libertad y economía y el actual problema femenino.

Las nuevas edades concederán a la mujer una situación distinta de la de ahora. Pero deben evitarse cuidadosamente los radicalismos que llevan a la anarquía, a la disolución y al bolchevismo, como si los tiempos no evolucionaran.

Estudia el feminismo en el aspecto profesional, político y familiar. Sale primeramente al paso de la teoría absurda que establece la desigualdad entre el hombre y la mujer como base para negarle a ésta todos los derechos.

En el orden profesional, combate el equívoco de los que dicen que la única carrera de la mujer es el matrimonio y que las profesiones separan a la mujer del amor.

«¿Y por qué no el hombre?», pregunta el orador.

Debe dejarse el campo abierto—dice— a la mujer a todas las profesiones, y la realidad será la que luego dictaminará sobre su capacidad, y no los hombres. Porque la realidad nos dijo ya que son aptas en las profesiones manuales, en la literatura, en el profesorado y en la burocracia.

En el orden político la mujer tiene originariamente los mismos derechos que el hombre, pues como ciudadano nada le es inferior.

Dice que la mujer casada española no debe tener derecho al voto, pues que le falta la autoridad económica, y en un caso de disensión la mujer sucumbiría, ya que los hombres estamos ineducados políticamente. El estatuto debe reformarse en el sentido de que tengan, voto todas cuantas mujeres no dependan del varón. Ahora bien—añade—, elegibles deben serlo todas.

En el orden familiar señala varias deficiencias de la actual legislación en diferentes puntos, cuyas reformas esboza y razona elocuentemente.

Al terminar su brillante y amenísima disertación fué objeto el orador de una gran ovación, que se prolongó durante largo rato.

Esta noche fué obsequiado el señor Ossorio con una comida por los abogados de esta capital.

(Continúa esta información en la página segunda de LAS SUBSISTENCIAS)

OBRA DE LUCIA GALLE DE CASABO

- La mujer en el hogar. 0,50
- Siempre vivas (Cuentos y crónicas). . . 2,00
- Educación de la mujer (Conferencia). . . 1,00
- La Madrecita (Cuento infantil premiado). 0,40
- Retablo Espiritual (Colección de crónicas) 2,00

Educan, moralizan, deleitan, emocionan. Se venden en las librerías de Zamora, Plaza Mayor, 11; en la de Sucesores de Hernando, Arenal, 11.—Madrid, y en nuestra Administración.

OBRA DE DON JUAN RINCON Y MONJE

RITMOS DE LA VIDA

Tomo de poesías con un prólogo de Carmen Velacoracho de Lara. Se vende a dos pesetas.

SOCIOLOGIA FEMINISTA

Libro de renovación social, utilísimo para todas las mujeres conscientes. Lleva un prólogo de Celsia Regis.

Precio del ejemplar dos pesetas. Los pedidos a casa del autor: Segundo Calle de Sta. Mónica, 1—2.º—Valencia. O en nuestra Administración: Plaza de Oriente, 2.